



13 JUL 2022

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

AMPLIACIÓN DE AGENDA

ECONOMÍA-DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Proyectos de ley 78, 1014 y 1353. Se propone el fortalecimiento de las cajas municipales de ahorro y crédito para promover la competencia en beneficio de los consumidores.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. ✓
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, respecto de los proyectos de ley 78, 1014 y 1353, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2022.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **en mayoría**, respecto del Proyecto de Ley 78, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2021.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR	24			
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR <i>Arriola</i>	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salazar</i>	14			
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Paredes</i>	10			
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Munante</i>	9			
8	PERÚ DEMOCRÁTICO <i>Zeballos</i>	7			
9	SOMOS PERÚ <i>Jeri</i>	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Wique</i>	5			
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
12	PODEMOS PERÚ <i>Luna</i>	5			
TOTAL		125	80		

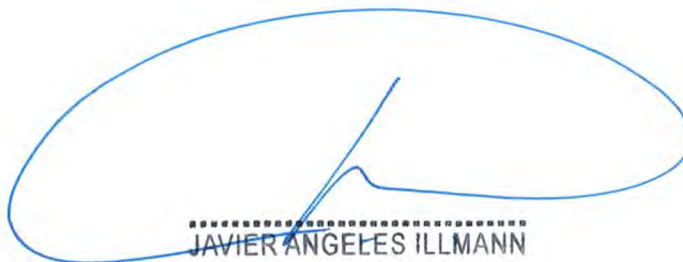
*63 votos requeridos

12/07/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de julio de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Economía, recaído en los proyectos de ley 78/2021-CR, 1014/2021-CR y 1353/2021-CR; y el dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor, recaído en el Proyecto de Ley 78/2021-CR.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 1 de setiembre de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Barbarán Reyes, presidenta de la Comisión de Economía, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 78/2021-CR, 1014/2021-CR y 1353/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Siendo las 17:30 horas, la presidenta de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio de los proyectos de ley 78/2021-CR, 1014/2021-CR y 1353/2021-CR, el que se aprobó, con modificaciones, en primera votación por 105 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurridos 7 días calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA